

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2021/000756 Lote 1

MODALIDAD LICITADORA

Abierto, Múltiples criterios. Varios criterios de adjudicación.

OBJETO

ACTA DE ESTUDIO DEL INFORME EMITIDO POR LA UNIDAD TRAMITADORA SOBRE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR, APERTURA Y VALORACIÓN DE SOBRES 3 (CRITERIOS OBJETIVOS)Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN Y ADJUDICACIÓN, EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN SERVICIO DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN PRO DE LA IGUALDAD Y CONTRA LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO , Lote 1

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

-----D. Fernando Manuel Gómez Rincón-Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

-----D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

-----D. Pablo Rodríguez Zulategui-Jefe de Servicio de Parques y Jardines

Secretaria:

-----D^a. Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación

Asiste D. Ricardo Martínez Cabadas, Jefe del Servicio de la Mujer.

Sevilla, 9 de noviembre de 2021
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Por la Presidencia se declara abierto el acto, prosiguiéndose seguidamente al estudio y

Código Seguro De Verificación	6d7je8tRUzNk1Nsq08nB8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	11/11/2021 09:01:03 11/11/2021 08:20:59
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6d7je8tRUzNk1Nsq08nB8Q==		



comprobación del informe emitido por el Servicio de la Mujer relativo a la valoración de los criterios ponderables en función de un juicio de valor.

La mesa encuentra dicha valoración conforme a los criterios establecidos en los pliegos, suscribiendo la misma, que es la siguiente:

LICITADORA	PUNTUACIÓN JUICIO DE VALOR
CALIDOSCOPIO COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.L.	34
IBEROMEDIA ACC S.L.	23
I PRO ORGANIZACIÓN S.L.	9
MICROLIBRE PRODUCCIONES S.L.	7

El Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas, en el punto 7 "CRITERIOS de ADJUDICACIÓN", criterio 2º, establece que "no podrán optar al contrato aquellas propuestas técnicas que no alcancen una puntuación mínima de 17 puntos". Por ello, **la Mesa de Contratación RESUELVE** excluir del proceso de licitación a las empresas I PRO ORGANIZACIÓN S.L. y MICROLIBRE PRODUCCIONES S.L., al no alcanzar dicha puntuación, así como valorar los criterios ponderables en función de juicio de valor según lo expuesto.

Acto seguido, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 3 correspondientes a los licitadores no excluidos, resultando lo siguiente:

LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA	C. 3 (INCREMENTO CAMPAÑAS)	C. 4.1 (INCREMENTO MEDIDAS CONCILIACIÓN)	C. 4.2 (INCREMENTO CAMPAÑAS)	C. 4.3 (ESTABILIDAD PLANTILLA)
IBEROMEDIA ACC S.L.	51,00%	5 campañas	7 medidas	5 campañas	2 empleados
CALIDOSCOPIO COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.L.	15,00%	5 campañas	5 medidas	5 campañas	1 empleado

Se constata que la oferta económica presentada por IBEROMEDIA ACC S.L. Incurrir en baja anormal, al ser la misma inferior en más de 15 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas.

A la vista de lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:


RESOLUCION DE LA MESA

Remitir las ofertas admitidas al Servicio de la Mujer para que emita informe sobre los criterios cuya valoración exige un examen pormenorizado de la documentación aportada (criterios 3 y 4.3), así como para que dicho Servicio requiera a la empresa IBEROMEDIA ACC S.L. la justificación de la baja anormal ofertada según lo establecido en los pliegos y en la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	6d7je8tRUzNklNsq08nB8Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	11/11/2021 09:01:03	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	11/11/2021 08:20:59	
Url De Verificación	Página		2/2	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6d7je8tRUzNklNsq08nB8Q==			